

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

El infante general decretado por el gobierno no ha producido los efectos...

En la Ciudad Condal fué muerto a tiros el confidente del jefe de policía, señor Bravo Portillo...

Se ha hecho pública la carta al ministro de Fomento, en que los ferroviarios españoles federados renuncian a la representación que el gobierno les ofreció...

El aumento de fuerzas de la Guardia civil acordado por el Consejo de ministros, a propuesta del ministro de la Gobernación...

Recordando su XII Centenario. Tronó la nube: de la guerra el rayo cavó una gruta en la sagrada cumbre...

Reaccionemos, corrigiendo el pasado

Atraviesa la humanidad un período de desquiciamiento en el orden económico que amenaza destruir la civilización...

Ese desquiciamiento, de que España pudo quedar libre bajo la dirección de Gobiernos discretos y sinceramente patrióticos...

Añádase a esto la imposición de los empleados públicos para obtener más sueldo, y el cuadro queda completo.

Hay pues necesidad de detener esa corriente contribuyendo todos a ello enérgicamente: obra santa es que debe ser impulsada por el Poder público...

El día que una protesta enérgica de capitalistas y proletarios trabajadores, no abusadores, surja contra cualquier coalición capitalista como las compañías navieras y de ferrocarriles...

Ese día es preciso que no se demore; el invierno está enigma y el hambre se empezará a sentir pronto.

Covadonga

Recordando su XII Centenario.

Tronó la nube: de la guerra el rayo cavó una gruta en la sagrada cumbre; rodó el peñasco en recio pesadumbre...

E. Saavedra L. Pbro.

De Sociedad

Los que viajan

Se encuentran en esta ciudad nuestro querido amigo don Agustín Carlos Roca y su distinguida esposa.

Ha salido para Barcelona el teniente de navío don Juan Muñoz Delgado.

Ha llegado procedente de Canarias doña Amparo Guzmán, esposa del teniente de navío don Alfonso Arriaga.

De viaje de compras ha regresado nuestro amigo don Esteban Liagostera.

Notas varias

Ha dado a luz una hermosa niña doña Emilia Zaramendi, esposa de nuestro querido amigo don Eduardo Pérez Millá.

Enfermos

Se encuentra enfermo el distinguido sacerdote don Joaquín Catá Dorde, cura ecónomo de la Parroquia de Santa María de Gracia.

Justa recompensa

Por tratarse de un amigo nuestro, con mucho gusto tomamos de un diario de Córdoba las siguientes impresiones.

El señor Sánchez Guerra ha enviado hoy al diputado a Cortes por esta circunscripción don Manuel Enriquez Barrios el siguiente telegrama:

«San Sebastián 8.—Presidente del Congreso a Diputado don Manuel Enriquez:

En el correo de hoy envío a Murcia, a don Jacinto Conesa, el nombramiento de Caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica, como varios de esos amigos habían interesado ya.

Este acto de justicia me es muy grato comunicarlo a usted.

Mi más cordial saludo.»

La noticia, al hacerse pública, merecerá un comentario favorable. Por una vez se ha hecho justicia al funcionario probado, al gobernador que supo gobernar.

Nosotros no éramos amigos de Conesa. Nosotros ni le adulamos, ni acudimos a visitarle a su despacho, ni hicimos con él una excepción de la conducta que con los demás gobernadores observamos...

Y cosa extraña en estos puestos. No fueron los políticos de oficio los que pedían su continuación, fueron los labradores, los industriales, las fuerzas vivas de la localidad.

Y recordamos más. Recordamos un acto en su honor, cuando el señor Conesa marchó a Madrid y en la estación vimos a personas de todos los partidos, incluso republicanos que quisieron rendirle este piéto homenaje.

Si algo aún faltara que lo demostrara firme está el acuerdo de la Federación patronal agraria y de otros elementos de la provincia que acordaron regalar al señor Conesa, las insignias de la Gran Cruz solicitada si se le concedía.

A buen seguro que la suscripción se hará y que los pechos agradecidos de los cordobeses responderán a lo que o freoieron espontáneamente en fecha no lejána.

Nosotros que no fuimos concertullos del señor Conesa, que no somos correccionarios suyos y que no esperamos de él ni de sus amigos nada, nos unimos al coro de los que aplauden este acto de justicia y tenemos un recuerdo de admiración para uno de los escasos gobernadores que desde tiempos de Cato y Cneo, y desde mucho antes, han gobernado en Córdoba.

RECUERDO

Hay se cumple el quincuagésimo octavo aniversario de la muerte del eximio poeta lírico, español reputado por uno de los mejores del siglo pasado.

Don José Martínez Monroy, paisano nuestro, por ser hijo de Cartagena, que se honra en contarle entre sus tímbres más gloriosos.

No podemos olvidar, ni olvidaremos nunca, al que tanto honró en vida con su inspiración fecunda a nuestra tierra, dejando al morir el inapreciable monumento de sus obras.

Magnesia "Bishop"

antiácida efervescente

Venta:

Farmacia Ruiz Stengre Cuatro Santos

De Jurisprudencia

Sobre un incendio

Personas bien informadas nos manifiestan que en breve se planteará una cuestión jurídica de verdadera trascendencia, pues las doctrinas que sustentan el demandante ocasionarán seguramente un cambio radical en la redacción de las pólizas de algunas Compañías de Seguros contra incendios...

¿Qué surcos las de esas Compañías si tener noticia de que un abogado ha tenido un suceso?

Por descontento—Todos dicen—Cobra Vd el importe de su daño.

¿Cuántos proyectos de seguros en esas Compañías, entre los que no están asegurados? Pero que desconfío entre el público y los amigos del siniestrado al ver que pasa el tiempo y... se niega a pagar por... que se supone que tal o cual palabra se debe interpretar así o en esta otra forma...

Ya tendremos al tanto del pleito a nuestros lectores pues, repetimos, que ha de ser sensacional, porque, seguramente, los tribunales de Justicia obligarán a que las interpretaciones se consignen en las pólizas de antemano y quizás se anulen algunos contratos existentes y con devoluciones de las primas pagadas hasta la fecha...

CASAU—Fotógrafo

ha adquirido la potente «Lámpara Radiuma» con la que hace fotografías por la noche, sin molestia para el público observándose él mismo admirables.

OSUNA. 3-CARTAGENA

JUNTA de Protección a la Infancia Número premiado hoy

La cuestión belga

ante la Conferencia

La comisión encargada de la revisión de los tratados de 1839 ha comenzado de nuevo a actuar.

Entre las cuestiones que hay que volver figura una de los problemas más áridos tratados en la Conferencia de la Paz, a saber: la desaparición de la neutralidad de Bélgica.

Todo el mundo está de acuerdo en aprobar la firme voluntad del pueblo belga de mantenerse en una posición permanente firme que le impuso una guerra heroica que le adormeció—continúa pesadilla. La dificultad que hay que resolver, sin embargo, es esta:

Bélgica está dispuesta a declarar orden de la parte de 1839, y, por lo mismo puede exigir la modificación de las cláusulas fundamentales del acto internacional por el que fueron repartidas Bélgica y Holanda.

¿Será preciso que recordemos la historia de los conventos de Lowras?

El Congreso de Viena de 1815, después del apastamiento napoleónico, deseoso de poner un remedio al espíritu agresivo de Francia, instituyó un nuevo tratado de Estado tapón (Bélgica y Holanda). No puede imaginarse cosa más fantástica y ficticia que esta reunión artificial de dos Estados que quienes no unía vínculo común alguno. Desde el año 1810 quedó sembrada la cizaña, y entonces las grandes potencias, en vista de la posibilidad de que Bélgica cayera bajo la influencia francesa le impusieron los yernos de la neutralidad.

Inglaterra, que siempre receló del desarrollo comercial marítimo de Amberes y más bien cuidadosa de no suprimir la concurrencia de puerto tan importante, no encontró medio más a propósito que emboscar el río Escalda, atribuyendo a los Países Bajos las dos riberas de su entrada y completó la injusticia arrebatando a Bélgica parte del Limburgo.

La Providencia, sin embargo, ha castigado estos cálculos de baja política.

La neutralidad belga facilitó la agresión alemana y el cierre permanente de Amberes impidió a Holanda el aprovisionamiento de este puerto, lo que ocasionó la caída de la plaza.

Así se prolongó la guerra algunos años, y sin ello se hubiera librado de los horrores de la invasión a Flandes y a las provincias del norte de Francia.

La pérdida del Limburgo tuvo consecuencias lamentables también, pues impidió la defensa de Lieja.

Después de lo que llevamos dicho parecería natural que las potencias se apresuraran a corregir estos errores. ¿Los títulos adquiridos por Bélgica a la gratitud del mundo civilizado no han bastado para asegurarle sus legítimas compensaciones? Para aclarar esto era preciso la revisión de los tratados de 1839; revisión perjudicial para Holanda, que, como es natural, ha defendido sus derechos con gran energía. ¿Es problema de difícil solución otorgar a Holanda ciertas compensaciones a cambio de dar a Bélgica el libre paso por el Escalda y la devolución del Limburgo? Un poco de energía, y otro de iniciativa hubieran bastado sobradamente. ¿No se ha intentado dar a Holanda una parte de Frisia? Ahora que ya se ha establecido el estatuto territorial alemán la cuestión se ha agravado por momentos.

La Conferencia de la Paz, olvidándose de lo que pretendemos, salió del paso con una solución completamente empírica: la apertura del Escalda, pero permaneciendo holandesas las dos riberas inferiores. En cuanto al Limburgo, seguirá como hasta ahora.

El Gobierno de Bruselas no ha renunciado todavía a que sus pretensiones sean atendidas debidamente y encuentra un poderoso apoyo en la actitud de la población limburguesa, que ha pedido casi unánimemente su retorno a la madre patria.

Francia está interesada en que estos proyectos se realicen ya que los Países Bajos están llamados a sufrir la presión de Alemania, todavía muy fuerte, y Bélgica, por el contrario, está ligada por lazos indisolubles a pueblo francés.